	INVITACIONES A OFERTAR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-015
		FECHA VIGENCIA: 2021-03-04
		VERSIÓN: 09
		Página 18 de 20

ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN

Fecha: 24 de enero del 2022

Señores
 IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A E.S.P. Oficial
 ENTIDAD CONTRATANTE

REF. INVITACIÓN No. 035 DE 22 de enero de 2022.

Respetados señores:


Yo, Ricardo Villanueva Mendoza, obrando en nombre propio y/o en representación de Ricardo Villanueva Mendoza, presento propuesta respecto de la Invitación de la Referencia, de acuerdo con el contenido de la invitación a ofertar, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de este documento, que no me encuentro incurso en ninguna de las incompatibilidades, inhabilidades o prohibiciones de que tratan las leyes colombianas, al igual que no estoy reportado en el boletín de responsables fiscales, no soy deudor moroso de ninguna entidad del Estado y he cumplido con el pago de aportes al sistema de seguridad social del personal vinculado a la empresa que represento. Igualmente que toda la información aportada es real.

El suscrito se compromete si resultare favorecido con la adjudicación de este contrato a cumplir con todos y cada uno de los requisitos indicados en la invitación a ofertar y los que se describan en la minuta del contrato.

El suscrito declara:

1. Que ninguna otra persona o entidad distinta tienen interés en esta Invitación, ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente solo compromete al firmante.
1. Que conoce la invitación a ofertar y especificaciones técnicas suministradas por el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, relacionados con ésta invitación y que acepta todos los requisitos en ellos establecidos.

	INVITACIONES A OFERTAR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-015
		FECHA VIGENCIA: 2021-03-04
		VERSIÓN: 09
		Página 19 de 20

2. Que en caso de que me sea adjudicada la presente invitación, me comprometo a comenzar los trabajos una vez firmada el acta de iniciación.
3. Que conozco y acepto el contenido del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL.
4. Que se incluyen los siguientes anexos: (RELACIONARLOS)

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente:	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
Cédula de ciudadanía o NIT:	93413909
Representante Legal:	Ricardo Villanueva Mendoza
Profesión:	Topógrafo
Tarjeta Profesional:	01-21033 C.P.N.T.
País de Origen del Proponente	Colombia

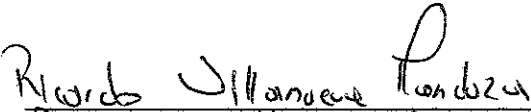
PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: 6 (SIS MESES) a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUESTA: \$ **90.013.200,00**

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta Invitación las recibiré en la siguiente Dirección:

Dirección:	Manzana 18 Casa 10 Etapa 8 Barrio Jordán
Ciudad:	Ibagué
Teléfono(s):	_____
Fax:	_____
Teléfono Móvil:	3133527659 – 3223024901
Correo Electrónico:	ricardovmtopo@gmail.com

Atentamente,

Firma:	
Nombre:	<u>Ricardo Villanueva Mendoza</u>
C.C.:	<u>93413909.</u>



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Fecha expedición: 2022/01/24 - 12:47:34 **** Recibo No. S000841359 **** Num. Operación. 02-AFANDINO-20220124-0026
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.
*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Hn2CxVNG31

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CÉDULA DE CIUDADANÍA - 93413909
NIT : 93413909-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 249990
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 28 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ENERO 24 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,800,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MZ 18 CS 11
BARRIO : BRR JORDAN 8 ETAPA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3133527659
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ricardovmtopo@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MZ 18 CS 11
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR JORDAN 8 ETAPA
TELÉFONO 1 : 3133527659
CORREO ELECTRÓNICO : ricardovmtopo@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ricardovmtopo@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Fecha expedición: 2022/01/24 - 12:47:35 **** Recibo No. S000841359 **** Num. Operación. 02-AFANDINO-20220124-0026

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

*** EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN Hn2CxVNG31

QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sliibague.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Hn2CxVNG31

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO 93.413.909

VILLANUEVA MENDOZA

PRENOMINADO
 RICARDO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1978

IBAGUE (TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO


1.75 B+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

13-NOV-1997 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00072952-34-0003413909-20020916 0003450785A 1 6410004858

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO []		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO []
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [0,4] MES [0,1] AÑO [2,0,2,1]		FECHA DE RETIRO DÍA [3,0] MES [0,6] AÑO [2,0,2,1]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
SERVINC - Servicios de Ingeniería		X	Colombia
	Bogotá D.C.	servinc@servinc.org	
		Carrera 7 N° 27-40 Piso 5	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [1,3] MES [1,2] AÑO [2,0,1,9]		FECHA DE RETIRO DÍA [2,8] MES [0,2] AÑO [2,0,2,0]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
SERVINC - Servicios de Ingeniería		X	Colombia
	Bogotá D.C.	servinc@servinc.org	
		Carrera 7 N° 27-40 Piso 5	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [1,0] MES [0,6] AÑO [2,0,1,9]		FECHA DE RETIRO DÍA [0,9] MES [1,2] AÑO [2,0,1,9]
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL	X		Colombia
Tolima	Ibagué		
		Carrera 3 N° 1-04 La Pola	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 08 MES 04 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 0206 del 2018	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 08 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 040 del 2018	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P OFICIAL		PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA <input type="checkbox"/>
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 05 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Topógrafo-Contrato 064 del 2017	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN Carrera 3 N° 1-04 La Pola	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD I.E.S. Ingenieros S.A.S		PÚBLICA <input type="checkbox"/>	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD gerencia@iesingenieros.com	
TELÉFONOS 7036593	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 05 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 02 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Titan Energy	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO Villavicencio	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD titanenergy.sas@gmail.com	
TELÉFONOS 6831350	FECHA DE INGRESO DÍA 1,5 MES 0,2 AÑO 2,0,1,6		FECHA DE RETIRO DÍA 3,0 MES 0,4 AÑO 2,0,1,6
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Miroal Ingenieria S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@miroal.com	
TELÉFONOS 5748622	FECHA DE INGRESO DÍA 1,8 MES 0,9 AÑO 2,0,1,3		FECHA DE RETIRO DÍA 0,6 MES 0,2 AÑO 2,0,1,6
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Ingeniero Juan Antonio Londoño	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO Ibagué	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 315 299 9012	FECHA DE INGRESO DÍA 0,8 MES 0,7 AÑO 2,0,1,3		FECHA DE RETIRO DÍA 1,6 MES 0,9 AÑO 2,0,1,3
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Copower	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO Bucaramanga	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@copower.com.co	
TELÉFONOS 6329222	FECHA DE INGRESO DÍA 2,8 MES 0,9 AÑO 2,0,1,2		FECHA DE RETIRO DÍA 3,0 MES 0,6 AÑO 2,0,1,3
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogota D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD correspondencia@bernalymejia.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 2,0 MES 0,2 AÑO 2,0,1,2	FECHA DE RETIRO DÍA 2,2 MES 0,9 AÑO 2,0,1,2	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Grupo Unión	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Antioquia	MUNICIPIO Medellín.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD serviciocliente@uniongr.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 0,9 MES 1,2 AÑO 2,0,1,1	FECHA DE RETIRO DÍA 1,2 MES 0,2 AÑO 2,0,1,2	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PetroSeismic Services.	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD contacto@petroseismicervices.com	
TELÉFONOS 7433650	FECHA DE INGRESO DÍA 2,8 MES 0,4 AÑO 2,0,1,1	FECHA DE RETIRO DÍA 2,7 MES 1,1 AÑO 2,0,1,1	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Geos E.U	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD geoseu@gmail.com	
TELÉFONOS 6915656	FECHA DE INGRESO DÍA 2,8 MES 0,2 AÑO 2,0,1,1	FECHA DE RETIRO DÍA 2,0 MES 0,4 AÑO 2,0,1,1	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD correspondencia@bernalymejia.com	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 11 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 17 MES 12 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Soforesta		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Huila	MUNICIPIO Neiva	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD soforesta@yahoo.com	
TELÉFONOS 8719681	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 11 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 11 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Conalcon Ltda		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3167647771	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 07 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 10 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Consortio Popa		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Santander	MUNICIPIO Bucaramenga.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD consorcipopa@intedcol.com	
TELÉFONOS 6270737	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 06 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 07 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogota D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernalymejia@cablenet	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 06 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Union Temporal M.H.B.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6127704	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 10 AÑO 2009	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 13 AÑO 2010	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejía Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernaiymejia@cablenet	
TELÉFONOS 6201513	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 09 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 10 AÑO 2009	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Union temporal Redes de San Martin	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO Villavicencio	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD construcivi2006@yahoo.com	
TELÉFONOS 6726010	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2008	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2008	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejia Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogota D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernalymejia@cablenet	
TELÉFONOS 6201197	FECHA DE INGRESO DÍA 1,0 MES 0,3 AÑO 2,0,1,0	FECHA DE RETIRO DÍA 0,9 MES 0,6 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Union Temporal M.H.B.	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 6127704	FECHA DE INGRESO DÍA 1,6 MES 1,0 AÑO 2,0,0,9	FECHA DE RETIRO DÍA 0,6 MES 1,3 AÑO 2,0,1,0	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Bernal y Mejia Ingenieros Asociados	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD bernaiymejia@cablenet	
TELÉFONOS 6201513	FECHA DE INGRESO DÍA 1,2 MES 0,9 AÑO 2,0,0,8	FECHA DE RETIRO DÍA 0,2 MES 1,0 AÑO 2,0,0,9	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD Union temporal Redes de San Martin	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Meta	MUNICIPIO Villavicencio	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD construcivil2006@yahoo.com	
TELÉFONOS 6726010	FECHA DE INGRESO DÍA 0,1 MES 0,2 AÑO 2,0,0,8	FECHA DE RETIRO DÍA 3,0 MES 0,8 AÑO 2,0,0,8	
CARGO O CONTRATO Topógrafo	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

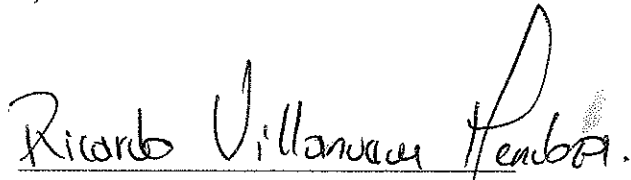
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	7	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		4
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).




Ricardo Villanueva Henao.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 3

CONTRATO DE SERVICIOS N°037 DEL 15 DE MAYO DE 2019	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

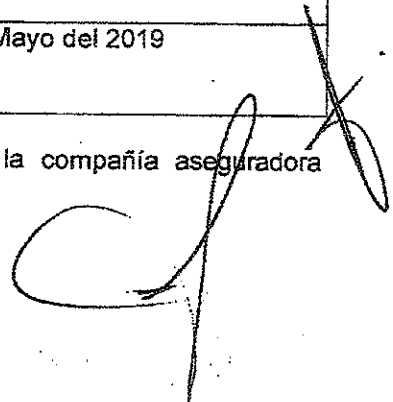
Entre los suscritos a saber: **JUAN CARLOS NUÑEZ GONZALEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 93.388.302 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0015 del 02 de enero de 2020 y acta de posesión Folio No. 16063 de la misma fecha, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL - IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el Ingeniero **LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ**, Director de Planeación, en su calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 93.413.909 de Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:


CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACION DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA.
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
PLAZO TOTAL	Seis (6) meses
VALOR INICIAL	\$82.199.997
VALOR TOTAL	\$82.199.997
FECHA DE INICIO	10 de Junio del 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	09 de Diciembre del 2019
SUPERVISOR	LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ Director de Planeación
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20190382 DEL 18 DE Febrero del 2019
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20190713 del 22 de Mayo del 2019

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **CONFIANZA**, según el siguiente detalle:

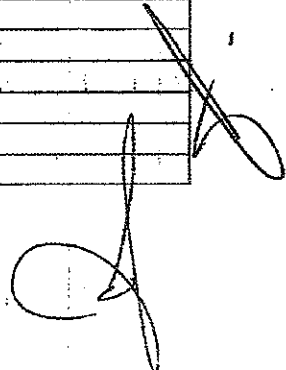



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 3

DOCUMENTO	GARANTIA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL Y MODIFICACIÓN No. 1 2410512019	GU050160	Cumplimiento	16.439.999,40	24/05/2019	15/05/2020	0468 del 06 de Junio del 2019
	GU050160	Calidad del Servicio	16.439.999,40	24/05/2019	15/11/2020	
	GU050160	Salario y Prestaciones Sociales	16.439.999,40	24/05/2019	15/11/2020	
	RE004643	Responsabilidad Extracontractual	41.099.999,00	24/05/2019	15/11/2021	
ACTA DE INICIO (10/06/2019)	GU050160	Cumplimiento	16.439.999,40	10/06/2019	09/06/2020	0763 del 03 de Septiembre del 2019
	GU050160	Calidad del Servicio	16.439.999,40	10/06/2019	09/12/2020	
	GU050160	Salario y Prestaciones Sociales	16.439.999,40	10/06/2019	09/12/2022	
	RE004643	Responsabilidad Extracontractual	41.099.999,00	10/06/2019	09/12/2021	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 82.199.997	
VALOR ADICIONES (2)	0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 82.199.997	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 82.199.997	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	0	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 82.199.997	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Parcial N° 1	25/07/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 2	09/08/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 3	08/10/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 4	07/11/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 5	19/11/2019	\$13.700.000
Acta Parcial N° 6	09/12/2019	\$13.699.997
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$82.199.997



	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-09-19
		VERSIÓN: 04
		Página 3 de 3

4. El supervisor y/o interventor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de servicios N° 037 del 15 de Mayo de 2019, según las consideraciones de la presente acta

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, **13 FEB 2020**

Ricardo Villanueva Mendoza
RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 Contratista


[Signature]
ING. LEONEL ALFREDO NIETO SUAREZ
 Director de Planeación
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


Juan Carlos Nunez Gonzalez
 Gerente General

JUAN CARLOS NÚÑEZ GONZALEZ
 GERENTE GENERAL
 CONTRATANTE

V° B° Secretaria General *[Signature]*

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 4

CONTRATO DE SERVICIOS N° 206 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2018	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA


Entre los suscritos a saber: **MARIO ALBERTO CASAS GUERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.829.964 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente Encargado y ordenador del gasto, según Decreto N°476 del 05 de Junio de 2019, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de **CONTRATANTE**, el señor **ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA**, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93413909 DE Ibagué, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISIÓN TOPOGRAFICA PARA LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL, PLANOS DE PLANTA ACOTADOS, AREAS DE TERRENO, AREAS DE SERVIDUMBRE, CARTERA DE OFICINA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE LOS PREDIOS DENOMINADOS "ALTAMRIA", "AURORA", "SOLEDAD", "LA PALMERA", "EL MIRADOR", "LA PALMA", "LAS PERLAS", "LA PRIMAVERA", "EL DANUBIO", "LAS DELICIAS", "EL RETIRO", "SANTA ROSA" Y "LAS MARGARITAS", UBICADOS EN EL SECTOR DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, BAJO EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 003 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2017.
PLAZO TOTAL	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	09/01/2019
FECHA DE TERMINACION	08/04/2019
VALOR TOTAL	TREINTA Y OCHO MILLONES DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

19 JUN 2019
Jn R. V

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 4

	M/CTE \$ 38.002.856
SUPERVISOR	ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20181270 DEL 11/12/2018. 20190202 DEL 05/02/2019.
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20181534 DEL 27/12/2018. 20190213 DEL 05/02/2019.

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **CONFIANZA**, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARAN TÍA N°	AMPARO S PACTADO S	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCI ÓN Y FECHA DE APROBAC IÓN (dd/mm/aa aa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	17GU04 9019	Cumplimie nto del Contrato	\$7.600.571.20	27/12/201 8	27/09/201 9	1246 del 28/12/2018
		Pago de Salarios y Prestacion es Sociales	\$7.600.571.20	27/12/201 8	23/07/202 2	
		Calidad del Servicio	\$7.600.571.20	27/12/201 8	27/03/202 0	
	17RE00 4403	Predios, Labores y Operacion es	\$19.001428.00	27/12/201 8	27/03/202 1	
FINAL	GU0490 19	Cumplimie nto	\$7.600.571.20	09/01/201 9	10/10/201 9	0252 del 20/03/2019
		Calidad del Servicio	\$7.600.571.20	09/01/201 9	09/04/202 0	
		Salarios y Prestacion es Sociales	\$7.600.571.20	09/01/201 9	05/08/202 2	
	RE0044 03	Responsa bilidad Civil Extracontr actual	\$19.001.428.0 0	09/01/201 9	09/04/202 1	



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-012
FECHA VIGENCIA:
 2016-10-12
VERSIÓN: 03
 Página 3 de 4

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 38.002.856.00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$ 38.002.856.00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$ 30.402.285.00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$ 6.152.474.00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$ 36.554.759.00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	\$ 1.448.097.00	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
Acta Parcial N°01	18/03/2019	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTI SIETE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS \$20.927.138
Acta Final	08/04/2019	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$9.475.147,00) M/CTE.
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 30.402.285.00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

7.- Que a la fecha existe un saldo sin ejecutar por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.448.097.00), el cual requiere ser reintegrado al presupuesto de la entidad.

En virtud de lo anterior, las partes



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-012
FECHA VIGENCIA:
 2016-10-12
VERSIÓN: 03
 Página 4 de 4

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicios N° 206 del 27 de DICIEMBRE de 2018, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 6.152.474.00) conforme a lo expuesto en la presenta acta de liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

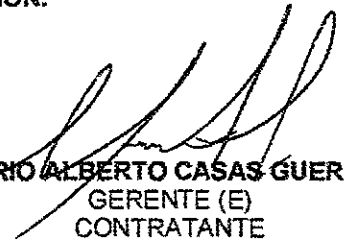
CUARTO: Ordenar el reintegro presupuestal del valor del saldo sin ejecutar por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.448.097.00) conforme a lo expuesto en la presente acta de liquidación.

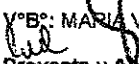
Para constancia se firma por las partes, a los 19 días del mes de JUN de 2019.



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 Contratista



ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA
 Profesional Universitario I
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA,
 GERENTE (E)
 CONTRATANTE

 Y^oB: **MARÍA VICTORIA BOBADILLA POLANÍA - SECRETARIA GENERAL**

Proyecto y Aprobó: **ANDRÉS FELIPE GUEPE CARDONA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 01, GESTIÓN AMBIENTAL** 

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 03
		Página 1 de 3

CONTRATO DE SERVICIOS N° 040 DEL 26 DE enero DE 2018	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Entre los suscritos a saber: CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA, identificado(a) con cedula de ciudadanía N°80.200.337 expedida en Bogotá DC, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N°1000-0966 del 08 de Noviembre del 2018, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de CONTRATANTE, el ING. JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ DELGADILLO, en su calidad de SUPERVISOR del contrato objeto de la presente liquidación y RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93.413.909 de Ibagué, en su calidad de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TOPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO	05 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE AGOSTO DEL 2018
VALOR INICIAL	\$ 73.601.208
VALOR TOTAL	\$ 73.601.208
SUPERVISOR	ING. JOAQUIN ALBERTO ALVAREZ DELGADILLO Director de Planeación
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20180097, 16 de Enero del 2018
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	N° 20180214, 29 de Enero del 2018

Recibido por pública
22 MAR 2019
RP



**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE
MUTUO ACUERDO**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-012
FECHA VIGENCIA:
 2016-10-12
VERSIÓN: 03
 Página 2 de 3

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora con fianza, según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN
				INICIO	FINAL	
INICIAL	GU046445	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14.720.241,60	26-01-2018	26-01-2019	0148 del 31 de Enero del 2018
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	14.720.241,60	26-01-2018	26-07-2021	
		CALIDAD DE SERVICIO	14.720.241,60	26-01-2018	26-07-2019	
	RE003838	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	36.888.604,00	26-01-2018	26-07-2020	

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL	\$ 73.601.208	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 73.601.208	
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 73.601.208	
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 73.601.208	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
ACTA PARCIAL 01	02-04-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 02	17-04-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 03	09-05-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 04	07-06-2018	\$12.266.913
ACTA PARCIAL 05	26-07-2018	\$12.266.913
ACTA FINAL	09-08-2018	\$12.266.643
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$73.601.208	

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

[Handwritten signature]



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-012
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 03
Página 3 de 3

5.- Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor y/o interventor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de Servicio N° 040 del 26 de Enero de 2018, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación.

Para constancia se firma por las partes, a los 22 MAR 2019

Ricardo Villanueva Mendoza
RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
Contratista

ING. JOAQUIN A. DELGADILLO.
Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.

ING. CARLOS FERNANDO GUTIERREZ GAMBOA
GERENTE
CONTRATANTE

VoBo Secretaria General

Rensado - fu



ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-054
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 1 de 4

CONTRATO DE SERVICIOS N° 0064 DEL 03 DE 05 DE 2017	
CONTRATANTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA	RICARDD VILLANUEVA MENDOZA


Entre los suscritos a saber: **JOSE ALBERTO GIRON ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 93.369.940 expedida en Ibagué, en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto de la Alcaldía Municipal de Ibagué No. 1000-0817 del 12 de septiembre de 2017 y Acta de Posesión folio No. 13369 del 13 de septiembre de 2017, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en su calidad de **CONTRATANTE**, el Ingeniero **MARIO ALBERTO CASAS GUERRA**, en su calidad de Supervisor del contrato objeto de la presente liquidación y **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **93.413.909**, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes, hemos convenido celebrar la presente acta de terminación anticipada y liquidación de mutuo acuerdo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. La información general del contrato es la siguiente:

OBJETO	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA COMISION DE TDPOGRAFIA PARA LA ELABORACION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, DELIMITACIONES, INVESTIGACION CATASTRAL DE PREDIOS, AFECTACIONES A TERRENOS, CONSTRUCCIONES, OBRAS, PROYECTOS Y OTROS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS DEL IBAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA"
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
Plazo prorroga número 1 (30 -11-2017.)	Dos (2) meses
Plazo total del contrato	Ocho (8) meses
SUSPENSION	9 de noviembre del 2017
REINICIACIÓN	29 de noviembre del 2017

6


	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-054
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 4

FECHA DE INICIO	12 de mayo de 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de enero del 2018
VALOR INICIAL	\$ 61.849.984.00
VALOR ADICIÓN N°	\$ 20.616.600.00
FECHA ADICIÓN	30 de noviembre del 2017
VALOR TOTAL	\$82.466.584.00
SUPERVISOR	MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
N° Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20170330 de marzo 2 del 2017 20171140 de 20 de noviembre del 2017
N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20170535 de mayo 8 del 2017 20171316 de diciembre 12 del 2017

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A , según el siguiente detalle:

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LDS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL	2799211	cumplimiento	12.369.996	3/05/2017	3/05/2018	0308 de mayo 9 del 2017
	2799211	Calidad del servicio	12.369.996	3/05/2017	3/11/2018	
	2799211	Salarios y prestaciones sociales	12.369.996	3/05/2017	3/11/2020	
	631769	Responsabilidad civil extracontractual	30.924.992	3/05/2017	3/11/2019	0308 de mayo 9 del 2017
ADICIÓN/ PRORROGA/ MODIFICACIÓN	2799211	cumplimiento	16.493.316	12/05/2017	01/08/2018	0981 del 12 diciembre del 2017
	2799211	Calidad del servicio	16.493.316	12/05/2017	01/02/2019	
	2799211	Salarios y prestaciones sociales	16.493.316	12/05/2017	01/02/2021	
	631769	Responsabilidad civil extracontractual	41.233.292	12/05/2017	01/02/2020	

66

	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-054
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 3 de 4

3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL		
CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL (1)	\$ 61.849.984,00	
VALOR ADICIONES (2)	\$ 20.616.600,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (1) + (2)	\$82.466.584,00	
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)	\$61.849.984,00	
VALOR CAUSADO Y QUE NO SE HA PAGADO AL CONTRATISTA (4)	\$20.616.600,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO (3) + (4)	\$82.466.584,00	
VALOR SIN EJECUTAR A REINTEGRAR	-0-	
PAGOS EFECTUADOS AL CDNTRATISTA A LA FECHA		
PAGO N°	FECHA	VALOR
ACTA PARCIAL 1	23/06/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 2	01/08/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 3	01/09/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 4	17/09/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 5	26/10/2017	\$10.308.330,00
ACTA PARCIAL 6	12/12/2017	\$10.308.334,00
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$61.849.984,00

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.


5.- Que con carta de enero 25 del 2018, el señor contratista **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, mayor de edad y portador de la cedula numero 93.413.909, solicita la liquidación al contrato número 0064 del 3 de mayo del 2017, desde enero 25 del 2018.

6.- Que teniendo en cuenta que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo a las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del Supervisor del contrato, las cuales fueron recibidas a satisfacción, por lo tanto las partes de acuerdan terminar anticipadamente y liquidar el contrato 064 de 03 de mayo de 2017.

7.- Que es responsabilidad del contratista presentar los documentos necesarios para el trámite de pago del valor pendiente por cancelar.

8.- Que el supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta.

En virtud de lo anterior, las partes

	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-054
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

ACUERDAN:

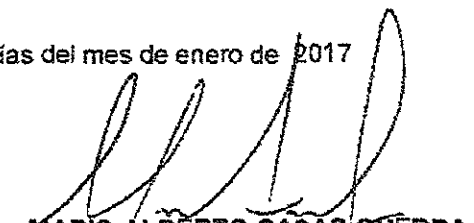
PRIMERO: Terminar anticipadamente y liquidar por mutuo acuerdo el contrato de servicios N° 0064 del 03 de mayo de 2017 según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar a favor del contratista, por valor de \$20.616.600,00 conforme a lo expuesto en la presenta acta de liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo una vez se cancelen los pagos pendientes en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente terminación y liquidación anticipada.

Para constancia se firma por las partes, a los 25 días del mes de enero de 2017


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 Contratista


MARIO ALBERTO CASAS GUERRA
 Director de Planeación (E)
 Supervisor

EL SUSCRITO GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO.


JOSE ALBERTO GIRÓN ROJAS
 GERENTE GENERAL
 CONTRATANTE



Proyecto Alexander cruz técnico de proyectos

Orden de servicio

Fecha: 13 de diciembre de 2019

Proveedor: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

Dirección y teléfono: Manzana 18 Casa 10 ET 8 Barrio el Jordán - Ibagué (Tolima) Cel. 313-3527659

Correo electrónico: ricardovmtopo@gmail.com

Ciudad: Ibagué - Tolima

Concepto: Comisión Topográfica y cadenero que incluye equipos de Topografía (AS407001, AS407002, AS407005, AS407006, AS407007, AS407008, AS407009, AS407010 y AS404015)

Duración Servicios: Dos (02) meses y quince (15) días

Fecha de inicio: 13 de diciembre de 2019

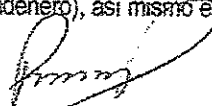
Fecha de Finalización: 28 de febrero de 2020

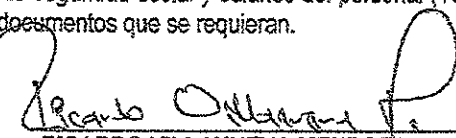
Valor servicio: Pago por Visita TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$330.000) M/CTE.

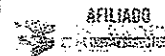
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. cancelará el valor de TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$330.000) M/CTE, por visita realizada, elaboración de informes y conceptos con las siguientes dedicaciones y posterior a la cuenta de cobro y aprobación de la misma:

No.	Acta de Servicios	% de Dedicación	No.	Acta de Servicios	% de Dedicación
1	407001	10%	6	407008	10%
2	407002	10%	7	407009	10%
3	407005	20%	8	407010	10%
4	407006	20%	9	404015	20%
5	407007	Cuando se requiera			

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA cumplirá con el pago de seguridad social y salarios del personal (Topógrafo y cadenero), así mismo estará a paz y salvo con los demás documentos que se requieran.


 PAOLO MAFIOLI
 C.C. No. 1.010.188.895
 Representante legal
 Servinc S.A.S.


 RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 C.C. No. 93.413.909
 Contratista



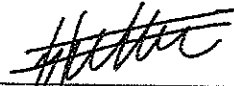
Orden de servicio

Fecha: 08 de enero de 2021
Contratista: Ricardo Villanueva Mendoza
Dirección: Manzana 18 Casa 10 ET 8 Barrio el Jordán – Ibagué (Tolima)
Celular: 313-3527659
Correo electrónico: ricardovmtopo@gmail.com
Ciudad: Ibagué - Tolima
Concepto: Comisión Topográfica y cadenero que incluye equipos de Topografía para Proyectos Ibagué Actas de Servicio (AS407005, AS407006 Y AS404015) en el contrato de Interventoría No. 1380-54-2016 celebrado con el CONSORCIO FFIE ALIANZA BBVA y cuyo objeto es "REALIZAR Y EJECUTAR LA INTERVENTORIA DE OBRA A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL PA FFIE, EN DESARROLLO DEL PNIE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, EN LOS TCC Y SUS ADENDAS, Y EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO".
Duración Servicios: Cinco (05) meses y veintiséis (26) días
Fecha de Inicio: 04 de enero de 2021
Fecha de Finalización: 30 de junio de 2021
Valor servicio: Pago por Visita TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$330.000) M/CTE.

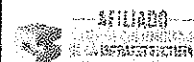
SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. cancelará el valor de TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$330.000) M/CTE, por visita realizada, elaboración de informes y conceptos con las siguientes dedicaciones y posterior a la cuenta de cobro y aprobación de la misma:

No.	Acta de Servicios	IE	% de Dedicación
1	407005	Antonio Reyes Umaña	20%
2	407006	Alberto Santofimio Caicedo	20%
3	404015	Carlos Lleras Restrepo	20%

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA cumplirá con el pago de seguridad social y salarios del personal (Topógrafo y cadenero), así mismo estará a paz y salvo con los demás documentos que se requieran.


MIGUEL ANGEL BETTIN
 C.C. No. 79.733.242
 Representante legal
 Servinc S.A.S.

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 C.C. No. 93.413.909
 Contratista





Ortega, 18 Febrero de 2017

IES INGENIEROS S.A.S.


NIT. 900317964-1

Certifica

Que el Señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, Identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, laboro para nuestra compañía desde el día 10 de mayo del 2016 al 18 de febrero del 2017, desempeñando el cargo de Topógrafo, en el proyecto "Construcción de vía en pavimento rígido, alcantarillado pluvial y reposición de alcantarillado residual del sector Uno Techitos y Sector Dos Calle 5 del Municipio de Ortega (Tolima).

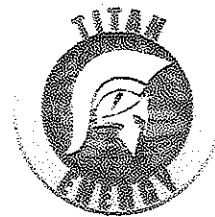
La presente se expide a solicitud del interesado a los Diecisiete (18) días del mes de febrero del 2017.

Cordialmente,



OSCAR RENAN VELAZQUES-VIGOYA
REPRESENTANTE LEGAL IES INGENIEROS

CALLE 125 N° 60-67
TELEFONO: (57) 1 703 6593
E-MAIL: gerencia@iesingenieros.com
BOGOTÁ - CUNDINAMARCA



Villavicencio, 30 de Abril del 2016

NIT. 9004362336

CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza Identificado con C.C 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO**, en el Levantamiento para diseño y mejoramiento de vías en los Municipios de La Primavera y Cumaribo (Vichada) en un periodo comprendido del 15 de Febrero al 30 de Abril 2016.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta días (30) días del mes de Abril del 2016.

Cordialmente,

ING. ADRIAN LEONARDO MENDOZA
DIRECTOR DE OBRA
Tel: 313 499 2698



Ibagué, 6 de febrero de 2016

MIROAL INGENIERIA S.A.

NIT 830053973-1

Certifica que:

El señor Ricardo Villanueva Mendoza identificado con la cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, presto para la compañía desde el 18 de septiembre del 2013 hasta el 6 de febrero del 2016, para el proyecto: CONTRUCCION Y DOTACION COMANDOS DETOL Y METIB BLOQUE "A" METIB; BLOQUE "D" CULTO Y URBANISMO, BLOQUE "B" DETOL; BLOQUE "E" BIENESTAR Y BLOQUE "F" ALOJAMIENTOS: METROPOLITANA DE IBAGUE METIB Y COMANDO DEPARTAMENTO DE LA POLICIA TOLIMA DETOL". Contrato celebrado entre la policía nacional y MIROAL INGENIERIA SAS, se procede a cotizar.

Ricardo Villanueva Mendoza, a través del contrato de prestación de servicios, realizo la labor como TOPOGRAFO, con un valor total de \$69.000.000 (sesenta y nueve millones de pesos m/cte.)

Se expide a solicitud del interesado, a los 6 días del mes de febrero de 2016.

Cordialmente,

Ing. Ms. JOHN JAIRO BONILLA ARIAS

DIRECTOR DE OBRA

METIB-DETOL

CEL: 320 491 31 54



Sede técnica y administrativa carrera 70c N°49-50 PBX.5470387-5478822 BOGOTA D.C-COLOMBIA

Email: info@miroal.com web: www.miroal.com

Ibagué, 16 de Septiembre del 2013

EL INGENIERO CIVIL
JUAN ANTONIO LONDOÑO RAMIREZ

CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza Identificado con cedula de ciudadanía 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro desde el 8 de Julio del 2013 al 16 de septiembre del 2013, en el cargo de TOPOGRAFO-CONTRATISTA

Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del 2013.

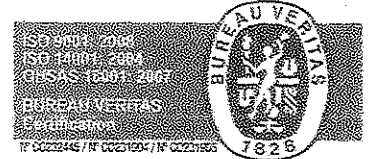
ATENTAMENTE



ING. JUAN ANTONIO LONDOÑO RAMIREZ
C.C. 5.824.464 DE IBAGUE.
T.P. 70202116457 TLM
CELULAR. 315 299 9012



COPOWER LTDA.
NIT. 804.011.804-9



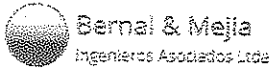
CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que el señor, **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** Identificado con cedula de ciudadanía No 93.413.909 de Ibagué, laboró para nuestra empresa desde el pasado 28 de Septiembre de 2012 hasta el 30 de Junio de 2.013, ocupando el cargo de **TOPOGRAFO**, desempeñando entre otras labores **"Replanteo, Localización y Nivelación de Estructuras Metálicas y de Concreto"**, Para el montaje de un centro de generación, **"Disponibilidad de energía por medio de un centro de generación con GLP, Propano y/o gas residual, Geotérmico, para el área de operaciones de campo rancho hermoso y/o los campos operados por CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A"** Con un contrato a Terminio fijo, recibiendo promedios mensuales de pago de \$ 3.500.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (2) días del mes de Julio de 2013.

Atentamente,

JORGE URQUIJO TORRADO
Representante Legal



NIT.860.502.965-7

Puerto Gaitán, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CERTIFICA

Que el señor Ricardo Villanueva Mendoza Identificado con cedula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra compañía, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO "CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE VIAS, LOCACIONES Y OBRAS CIVILES"** en el periodo comprendido DEL 20 DE FEBRERO AL 22 SE SEPTIEMBRE DEL 2012, con un salario mensual de \$ 1,800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE).

Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinte cinco (25) días del mes de Septiembre del 2012

Cordialmente,

ING. CAMILO ANDRES CABALLERO BALCAZAR
DIRECTOR DE OBRA
Tel: 314 295 91 47



Medellin, 22 de Febrero del 2012

Certificado Laborar

Certificamos que el Señor, **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, laboro en nuestra empresa, desempeñandose en el cargo de **TOPOGRAFO**, desde el 09 de Diciembre del 2011 hasta el día 12 de Febrero del 2012; en el Proyecto Red de Fibra Optica, Zonas Cento – Sur , Etapas 1,2 y 3 Peru.

El presente se expide a solicitud del interesado a los Veintidos (22) días del mae de Febrero del 2012.

Rocio Hoyos Giraldo
Jefe de Gestión Humana

EL AREA DE GESTION HUMANA DE PETROSEISMIC SERVICES S.A


HACE CONSTAR

Que el (a) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 93.413.909, expedida en Ibagué, laboró en nuestra organización desde el 20 de Septiembre de 2011 hasta el 27 de Octubre de 2011, desempeñando el cargo de TOPOGRAFO; con contrato a termino de obra, desarrollando el siguiente proyecto:

- CESAR RANCHERIA 1 (CRI) – PACIFIC RUBIALES ENERGY

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veintinueve (27) días del mes de Octubre de 2011.

Cordialmente,


BEATRIZ ELENA HOYOS OCHOA
 GERENTE HSE/GESTION HUMANA

EL AREA DE GESTION HUMANA DE PETROSEISMIC SERVICES S.A**HACE CONSTAR**

Que el (a) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 93.413.909, expedida en Ibagué, laboró en nuestra organización desde el 28 de Abril de 2011 hasta el 19 de Septiembre de 2011, desempeñando el cargo de TOPOGRAFO; con contrato por duración de la obra o labor contratada, desarrollando los siguientes proyectos:

- SAN JUAN EL MOLINO 3D – MPX COLOMBIA
- CAGUAN ESTE BLOQUE SANGRE TORO 2D – CANACOL ENERGY.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Diecinueve (19) días del mes de Septiembre de 2011.

Cordialmente.


BEATRIZ ELENA HOYOSIOCHOA
GERENTE HSE/GESTION HUMANA



Bogotá, Mayo 09 de 2011

G 999 - 2011 - 063

Señores
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad.

Asunto: Constancia Laboral.

Por solicitud del interesado, el suscrito Gerente hace constar que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con la cédula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué y Licencia Profesional No. 01-12033, laboro en la Empresa Geos EU. Nit 830.026.440-1, mediante Contrato Individual de Trabajo de Duración por la Obra o Labor Contratada, desempeñándose como Topógrafo, en el siguiente proyecto:

- Levantamiento topográfico en el proyecto Triangulo del Totima, entre el 28 de Febrero de 2011 y el 18 de Marzo de 2011 y entre el 28 de Marzo de 2011 y el 20 de Abril de 2011.

Atentamente,

GEOS E.U.


LUIS FELIPE ARBELAEZ BURAGLIA
 Gerente General

A.O.



Calle 86 No. 24 - 45
 Tel: 6915658 / 6918515
 geosgerencia@gmail.com, geos.eu@gmail.com



BERNAL & MEJIA
INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.



CERTIFICA

Que el señor RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con cédula de ciudadanía número 93.413.909 de Ibagué, laboró en nuestra compañía, desde el 12 de Noviembre de 2010 hasta el 17 de Diciembre de 2010, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, con un contrato por duración de labor contratada, con un salario mensual de \$1.800.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE);

Durante el desarrollo de sus labores, demostró ser una persona honrada, responsable y capaz de desempeñar el cargo asignado.

La presente se expide a solicitud del interesado a los diez y siete (17) días del mes de Diciembre de 2010.

Cordialmente,

Angela Limas
ANGELA LIMAS
ADMINISTRADORA

ADMINISTRACION
BERNAL & MEJIA
INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.



CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo.

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor (a) **VILLANUEVA MENDOZA RICARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93413909** de **IBAGUE**, laboró para nuestra compañía desde el (mes/día/año) **10-jun-2010** hasta el **03-jul-2010**, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, para el contrato **CALE-025-010** las obras del **CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA LAS VIAS DE ACCESO Y LOCACION DEL POZO POPA-3**. El motivo de retiro es por terminación de labor contratada.

El (la) mencionado señor (a) durante su tiempo de servicio demostró responsabilidad y cumplimiento en los trabajos asignados.

Para constancia se firma en la ciudad de Barrancabermeja, el 3 de julio de 2010.

Atentamente,


SANDRA HELENA MEDINA PINZON
 Administradora





NIT. 860.502.965-7

Puerto Gaitán, 12 DE JUNIO de 2010

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

CERTIFICA

Que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA** identificado con c.c. 93.413.909 Laboro en esta compañía desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO** de Obra Civil; en el periodo comprendido DEL 10 DE MARZO AL 09 DE JUNIO DE 2010, en los Proyectos:

- AMPLIACION DE LOCACION TORO-SENTADO 3-4
- AMPLIACION DE LOCACION BLOQUE BENGALA 5
- CONSTRUCCION DE LOCACION RANCHO QUEMADO

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 12 días del mes de JUNIO DE 2010.

Atentamente,




ALBERTO RESTREPO SANCHEZ
 Administrador de Obra
 Tsl. 312-4570947

Avenida 15 No. 106-32 OFICINA 505 Bogotá Telefax: 091-6201197 – 091-6201513
 Carrera 4 No.13-116 Puerto Gaitán Telefax: 098-6460521
 E-mail: info@compucon.com



*** CERTIFICACIÓN ***

UNION TEMPORAL NIT 900.305.054-2

C E R T I F I C A:

Que el señor **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado con número de cedula 93.413.909 expedida en Ibagué, labora en esta Empresa **Unión Temporal MHB** con el Nit. 900.305.054-2 desde el 16 de octubre a la fecha actual, desempeñando el cargo de **OPERADOR SUBSUELO Y TOPOGRAFIA**. En el contrato 5206255 **"DISEÑO E INGENIERIA DETALLADA COMPLEMENTARIA, COMPRAS, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA EL NUEVO LLENADERO DE PRODUCTOS AROMATICOS DE LA GRB"**.

Este certificado se expide en Barrancabermeja, a los quince (15) días del mes de febrero del año dos mil diez (2010).


FRANCISCO SALCEDO BARRIOS
Director Administrativo

Bogotá D.C. Cra 9ª No. 113 - 36 Teléfax (5) 21 18 14 - 612 77 64
Villavicencio Calle 46 N° 29 - 10
Teléfax: (8) 8713659 - 8704871 Celular 3152024382



NTT. 860.502.965-7

Puerto Gaitán, 05 DE OCTUBRE de 2009

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo

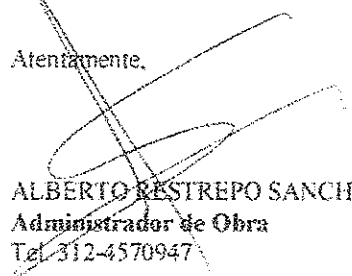
CERTIFICA

Que el señor RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado con c.c. 93.413.909 Laboro en esta compañía desempeñándose en el cargo de **TOPOGRAFO** de Obra Civil; en el periodo comprendido DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 AL 02 DE OCTUBRE DEL 2009. en los proyectos:

- SALTARIN CENTRAL Y SALTARIN ESTE (VICHADA)**
- CONSTRUCCION DE LOCACION TORO SENTADO (META)**
- CONSTRUCCION DE LOCACIONES CARACARA SUR B-6, C-6, D-EI (META)**
- CONSTRUCCION DE LOCACION Y VIA DE ACCESO POZO BARBUQUEJO Y BECERRERO (META)**

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado a los 05 días del mes de OCTUBRE DE 2009.

Atentamente,



ALBERTO RESTREPO SANCHEZ
 Administrador de Obra
 Tel. 312-4570947



Avenida 15 No. 106-32 OFICINA 505 Bogotá Telefax: 091-6201197 – 091-6201513
 Carrera 4 No. 13-116 Puerto Gaitán Telefax: 098-6460521
 E-mail: gerencia@restrepo.com



República de Colombia



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Nombre: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

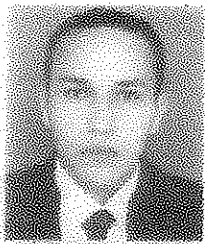
Cédula: 93.413.909

Licencia Profesional No.: **01-12033**

Resolución: 02-2034 - 08/04/2008

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

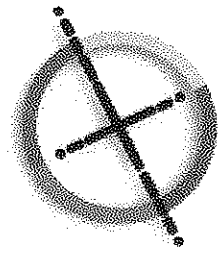


Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional Junto con la Resolución Motivada y el Certificado de Vigencia la documentación integral acredita al titular para ejercer la profesion de TOPOGRAFO en la Republica de Colombia de acuerdo a la Ley 70 de 1979 y el Decreto Reglamentario 690 de 1981

CARLOS MARIO LOPERA GIRALDO
PRESIDENTE

ELIANA MARÍA AVILA JIMENEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

Para cualquier informacion comunicarse con el Consejo Profesional Nacional de Topografia. Email: info@cpnt.org. calle 33 No 7-27 Of 502 Tel 2881490.



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 281389/2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **93413909**, se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**, bajo la Licencia Profesional No. **01-12033** con fecha de expedición del **8 de Abril de 2008**.

Que el(la) Señor(a) **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-12033** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**, que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de Enero de 2022.

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

- Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
- 2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
- 3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima.

OTORGA EL TITULO DE

Tecnólogo en Topografía

A

Ricardo Villanueva Mendoza

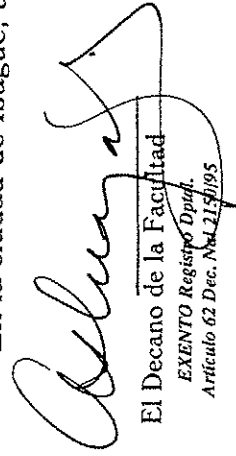
C.C. No. 93.413.909 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 13 de 2007


El Decano de la Facultad
EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. No. 215/95

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 10
Folio No. 5
Registro No. 43343

40084

ACTA DE GRADO NUMERO 203

Registro No. 43343

Folio No. 5

Libro No. 10

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del viernes 13 de abril del año 2007, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor ALBERTO MEJIA RENGIFO, Decano de la Facultad de TECNOLOGIAS y la doctora FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT, Secretaria General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Villanueva Mendoza Ricardo, identificado con Cédula de Ciudadanía número 93413909 expedida en Ibagué, como Tecnólogo en Topografía.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Diplomado Tecnología de Avanzada en Topografía, GPS-EAGLE-LAND-Estación Total y Costos E Interv.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Tecnólogo en Topografía**.

A las 10:30 AM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JESÚS RAMÓN RIVERA BULLA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGIAS
(Fdo.) ALBERTO MEJIA RENGIFO

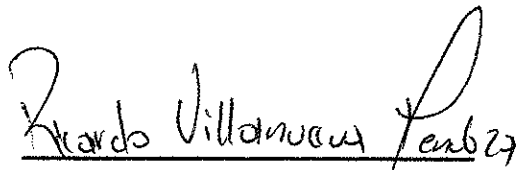
LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT

Francia Helena B. De Betancourt
FRANCIA HELENA B. DE BETANCOURT
Secretaria General

Es copia
Ibagué, 13 de abril de 2007

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES DE TRABAJOS EN
ALTURA**

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza como contratista me comprometo a procurar por el cuidado integral de la salud, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones para el cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. 1409 de 29 de julio de 2012 mediante el cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas, asumiendo bajo mi exclusiva responsabilidad el desempeño del personal designado para dicha actividad.


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

51

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL
***** Sistema de Información de Proponentes *****

Número de Registro : [896]

Fecha y Hora de Registro : 2016-10-03 // 21:01:42

REGISTRO PERSONA NATURAL

- Documento : CC - 93.413.909
- Nombre Persona Natural : RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

- Dirección Notificación : manzana 18 casa 11 etapa 8 barrio jordan
- Localización : Tolima - Ibagué
- Teléfono Notificación : 3133527659
- Email Notificación : ricardovmtopo@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL RUT

7110- ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA.

ACTIVIDAD SECUNDARIA RUT

7490- OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS CÁMARA DE COMERCIO

CLASIFICACIÓN IBAL

- Obras : Si
- Consultorías e Interventorías :
- Proveedor de Bienes y Servicios :
- Servicios profesionales y de Apoyo : Si

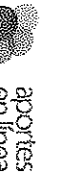
DESCRIPCIÓN GENERAL ACTIVIDADES O SERVICIOS A OFERTAR

TOPOGRAFO. Levantamientos topográficos planimétricos y de altimetría, replanteo de obras y proyectos de ingeniería, la elaboración de los dibujos de dichos levantamientos, cantidades de volúmenes, tuberías; cumpliendo con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral establecidos por dicha organización.

APROBADO

VIVIANA PATRICIA RANGEL ZAMBRANO
Profesional Jurídica - IBAL SA ESP OFICIAL

Resumen General de Pago

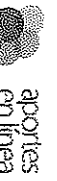


DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Sucursal Principal		Dirección		Ejidad-Departamento		Teléfono		Exonerado SEHA e ICB	
Identificación	dv	Reason Social	BOFICIENTE	Sucursal Principal	PRINCIPAL	manzana 18 casa 10 Jardín	IBAGORÉ-TOLIMA	113-6167	No	Exonerado SEHA e ICB	No		
CC 9341399		SILVANOVA MENDOZA RINCÓN				CRUBA 8							

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Clave		Fecha		Pago	
Periodo	Salud	Pago	Pensión	Tipo	Plancha	Límite	Valor
2021-12	88932305	94286452	1	2022/01/05	2022/01/03	IBANCO DE OCCIDENTE	\$495,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
No.	Identificación	Nombres	Codigo Dias	PENSION				SALUD				CFP				RIESGOS				PARAFISCALES											
				IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte	Codigo Dias	IBC	Aporte											
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)												\$1,600,000	\$256,000		\$1,600,000	\$200,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$19,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$39,000		\$0	\$0
Ciudad: IBAGORÉ Depto: TOLIMA (1 Afiliados)												\$1,600,000	\$256,000		\$1,600,000	\$200,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$19,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$39,000		\$0	\$0
1	CC 9341399	SILVANOVA MENDOZA RINCÓN	30	\$1,600,000	\$256,000		\$1,600,000	\$200,000		\$0	\$0		\$0	\$0		\$1,600,000	\$19,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$39,000		\$0	\$0					
Total Afiliados (1)				\$1,600,000	\$256,000		\$1,600,000	\$200,000		\$0	\$0		\$0	\$0		\$1,600,000	\$19,000		\$0	\$0		\$1,600,000	\$39,000		\$0	\$0					

Resumen General de Pago



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 99443909		VILLANUEVA MEDICINA E INGENIERIA	NO PRESTADORA	PRINCIPAL	Paraná 18 casa 10 Jardín campo 8	BOGOTÁ-BOGOTÁ	1124567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Pago	Clave	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Banco	Pago	Dias Mora	Valor
2021-11	800,224,808	942806482		1		2022/01/05	2022/01/03	BARCO DE COLOMBIA			0	\$495,000

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO	VALOR DE PAGO
AFP (ADMINISTRADORAS- 1)									
PONERENR	230301	800,224,808	8	1				\$256,000	\$256,000
ABL (ADMINISTRADORAS- 1)								\$0	\$0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1				\$39,000	\$39,000
EPS (ADMINISTRADORAS- 1)								\$0	\$0
SALUD TOTAL	EP-5002	800,130,907	4	1				\$200,000	\$200,000
TOTAL								\$495,000	\$495,000

COMPROBANTE DE TRANSACCION



Valor

Verifique antes de retirar de la cajero automático, importe a depositar a la aplicación móvil de Banco Citibank, Santander o BBVA. Los datos de la aplicación móvil se encuentran en la parte superior para hacer clic en la aplicación.

BAVIA (Banco de Avila) S.A. es el titular de este comprobante de transacción.

Este comprobante de transacción es válido para el pago de impuestos y para el pago de los servicios de la ciudad de Avila. Este comprobante de transacción es válido para el pago de los servicios de la ciudad de Avila.



Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757624734



(415)7707212489984(8020) 000001475762473 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 3 4 1 3 9 0 9 | 6. DV 0 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué | 14. Buzón electrónico 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación 9 3 4 1 3 9 0 9 | 27. Fecha expedición 1 9 9 7, 1 1, 1 3

Lugar de expedición COLOMBIA | 28. País 1 6 9 | 29. Departamento Tolima | 30. Ciudad/Municipio Ibagué | 36. Ciudad/Municipio Ibagué | 0 0 1

31. Primer apellido VILLANUEVA | 32. Segundo apellido MENDOZA | 33. Primer nombre RICARDO | 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA | 39. Departamento Tolima | 40. Ciudad/Municipio Ibagué | 0 0 1

41. Dirección principal MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN

42. Correo electrónico ricardovmtopo@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 3 1 3 3 5 2 7 6 5 9 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: 46. Código 7 1 1 0 | 47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 0 8, 2 6 | 48. Código 7 4 9 0 | 49. Fecha inicio actividad 2 0 0 8, 0 8, 2 6 | 50. Código 1 2 | 51. Código 3 1 1 2 | 52. Número establecimientos

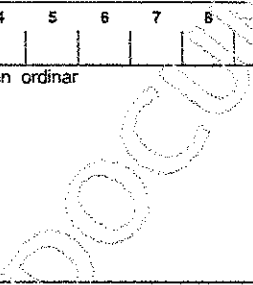
Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 | 4 9 | 5 2

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2021-05-12/23:51:46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 21 de enero de 2022, a las 23:24:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	93413909
Código de Verificación	93413909220121232427

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSÉ PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 188226659



WEB
23:27:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO VILLANUEVA MENDOZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93413909:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

[INICIO](#)
[CONTACTENOS](#)
[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
 Que siendo las 11:31:05 PM horas del 21/01/2022, el ciudadano identificado con:
 Cédula de Ciudadanía N° 93413809
 Apellidos y Nombres **VILLANUEVA MENDOZA RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/01/2022 11:34:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93413909** y Nombre: **RICARDO VILLANUEVA MENDOZA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29373656** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 25 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

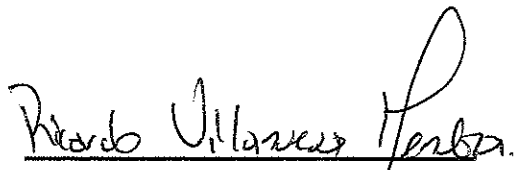
www.policia.gov.co

IBAGUE, 24 de enero del 2022

SEÑORES:

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL.

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909, bajo la gravedad de juramento, certifico que no se encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tengo a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública.


RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES DE TRABAJOS EN
ALTURA**

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza como contratista me comprometo a procurar por el cuidado integral de la salud, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones para el cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. 1409 de 29 de julio de 2012 mediante el cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas, asumiendo bajo mi exclusiva responsabilidad el desempeño del personal designado para dicha actividad.



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

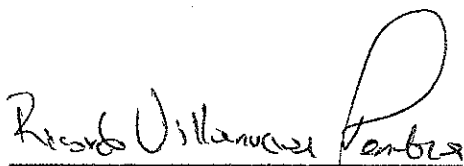
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza como contratista me comprometo a Procurar el cuidado integral de la salud, cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y participar en las actividades programadas por parte de la empresa.


Acatar las modificaciones o sugerencias de seguridad dadas por el interventor o Supervisor, a los procedimientos o las actividades que adelante, cuando existan condiciones inseguras.

Como contratista se realizara las inspecciones a equipos, herramientas y EPP, según lo establecido en el plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos elementos deben cumplir con las normas técnicas establecidas.

Lo anterior encaminado a prevenir y minimizar tanto incidentes como accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la preservación del medio ambiente.



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
C.C.93.413.909 DE IBAGUE

	CONVENIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-022
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 1 de 2

ANEXO 022
PROPUESTA ECONOMICA


Yo, Ricardo Villanueva Mendoza, en calidad de representante legal en nombre propio ,presento la siguiente propuesta económica dentro del proceso de invitación N° 035 de 22 de enero del 2022

(1) PERSONAL PROFESIONAL							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BASICO	DEDICACION	% FM	VALOR MES (AXBXCXD)	No. de meses	TOTAL PARCIAL (EXF)
Topógrafo	1	1.800.000,00	1	2,22	3.996.000,00	6	23.976.000,00
Dibujante	1	1.200.000,00	0,5	2,22	1.332.000,00	6	7.992.000,00
Cadenero	1	1.200.000,00	1	2,22	2.664.000,00	6	15.984.000,00
(1) SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL							47.952.000,00

(2) OTROS COSTOS DIRECTOS							
OTROS COSTOS DIRECTOS	UNIDAD	CANTIDAD	No. DE MESES	VALOR UNITARIO	Disponibilidad	TOTAL	
Servicios de plotter y Edicion de Informes	MES	4	6	250.000,00	100%	6.000.000,00	
Computadora, Impresora y Camara Fotografica	MES	1	6	350.000,00	50%	1.050.000,00	
Estación total de topografía, nivel de precisión y GNSS (GPS)	MES	1	6	4.900.000,00	100%	29.400.000,00	
Transporte (vehiculo), Incluye escolta	MES	1	6	4.676.000,00	20%	5.611.200,00	
Factor Multiplicador						1,00	
(2) SUB TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							42.061.200,00
COSTO TOTAL (1+2)							90.013.200,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA							90.013.200

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: \$ 90.013.200,00

ELABORÓ: Equipo de trabajo del proceso	REVISÓ Y APROBÓ: Comité del Sistema Integrado de Gestión
--	--

	CONVENIOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-022
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 01
		Página 2 de 2

El valor incluye todas las condiciones exigidas en las características técnicas indicadas en la presente invitación. POR TANTO, CON LA PRESENTE OFERTA MANIFIESTO QUE ACEPTO TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

FIRMA. *Ricardo Villanueva Rendón*
 NOMBRE PROPONENTE *Ricardo Villanueva Rendón*
 C.C. 93413909

ELABORÓ: Equipo de trabajo del proceso	REVISÓ Y APROBÓ: Comité del Sistema Integrado de Gestión
--	--

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
IPAVI LTDA			X Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Huila	Neiva	cipaviltda@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
313 817 8719	DÍA 0,7 MES 0,7 AÑO 2,0,2,0	DÍA 3,0 MES 0,4 AÑO 2,0,2,1	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Topógrafo			
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Ricardo Villanueva Mendoza		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Tolima	Ibagué	ricardovmtopo@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
313 352 7659	DÍA 1,0 MES 0,6 AÑO 2,0,1,9	DÍA 0,9 MES 1,2 AÑO 2,0,1,9	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Auxiliar de Topografía		Manz. 18 Casa 10 Etp 8 Jordan	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Ricardo Villanueva Mendoza		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Tolima	Ibagué	ricardovmtopo@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
313 352 7659	DÍA 0,9 MES 0,1 AÑO 2,0,1,9	DÍA 0,8 MES 0,4 AÑO 2,0,1,9	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Auxiliar de Topografía		Manz. 18 Casa 10 Etp 8 Jordan	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Ricardo Villanueva Mendoza		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Tolima	Ibagué	ricardovmtopo@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
313 352 7659	DÍA 0,5 MES 0,2 AÑO 2,0,1,8	DÍA 0,4 MES 0,8 AÑO 2,0,1,8	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
Auxiliar de Topografía		Manz. 18 Casa 10 Etp 8 Jordan	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
<i>EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE</i>			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Ricardo Villanueva Mendoza		<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> X
		<i>PAÍS</i> Colombia	
<i>DEPARTAMENTO</i> Tolima	<i>MUNICIPIO</i> Ibagué		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> ricardovmtopo@gmail.com
<i>TELÉFONOS</i> 313 352 7659	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 12 MES 05 AÑO 2017		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA 29 MES 01 AÑO 2018
<i>CARGO O CONTRATO</i> Auxiliar de Topografía	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i> Manz.18 Casa 10 Etp 8 Jordan
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Miroal Ingenieria S.A.S		<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> X
		<i>PAÍS</i> Colombia	
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>MUNICIPIO</i> Bogotá D.C		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> info@miroal.com
<i>TELÉFONOS</i> 7036593	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 16 MES 12 AÑO 2013		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA 15 MES 12 AÑO 2014
<i>CARGO O CONTRATO</i> Auxiliar de Topografía	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i>
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i> Helmer Ospina Ospina		<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i> X
		<i>PAÍS</i> Colombia	
<i>DEPARTAMENTO</i> Tolima	<i>MUNICIPIO</i> Ibague		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i> helmeros-@hotmail.com
<i>TELÉFONOS</i> 311 856 0462	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA 10 MES 02 AÑO 2007		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA 30 MES 12 AÑO 2012
<i>CARGO O CONTRATO</i> Auxiliar de Topografía	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i> Mirador de Cantabria Torre 7 Apto 403
<i>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</i>			
<i>EMPRESA O ENTIDAD</i>		<i>PÚBLICA</i>	<i>PRIVADA</i>
		<i>PAÍS</i>	
<i>DEPARTAMENTO</i>	<i>MUNICIPIO</i>		<i>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</i>
<i>TELÉFONOS</i>	<i>FECHA DE INGRESO</i> DÍA [] MES [] AÑO [] [] [] []		<i>FECHA DE RETIRO</i> DÍA [] MES [] AÑO [] [] [] []
<i>CARGO O CONTRATO</i>	<i>DEPENDENCIA</i>		<i>DIRECCIÓN</i>

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	7	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	8	11

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Steven Morales O

 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

 NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



NIT 908.021.319-9
CIVILES-PAVIMENTOS-VIAS



CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor **STEVEN FERNANDO MORALES OSPINA** identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.501.150 laboró en nuestra empresa desde el 07 de Julio de 2020 hasta 30 de Mayo 2021, con un contrato de prestación de servicios desempeñando el cargo de **TOPÓGRAFO RESIDENTE**; con una asignación salarial de (\$2.912.500.00) dos millones novecientos doce mil pesos m/cte.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Dado en Neiva, a los 02 días del mes de Julio del 2021.

SANDRA LILIANA ORJUELA CASTILLO
Representante Legal
CIPAVI LTDA

Dejo constancia que recibí copia de este documento _____

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 10 de Junio de 2019 al 09 de Diciembre 2019, según contrato de servicios N° 037 del 15 de Mayo del 2019

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (17) días del mes de Diciembre del 2019.

Cordialmente,

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan
ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

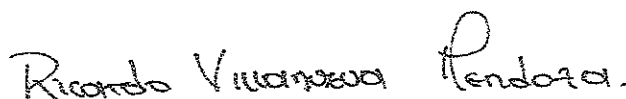
NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), laboro para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para el contrato N° 0206 del 27 de Diciembre del 2018 cuyo objeto "Contratar los servicios de una comisión topográfica para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigación catastral, planos de planta acotados, áreas de terreno, áreas de servidumbre, carteras de oficina y registro fotográfico de predios denominados "Altamira", "Aurora", "Soledad", "La Palmera", "El Mirador", "La Palma", "Las Perlas", "La Primavera", "El Danubio", "Las Delicias", "EL Retiro", "Santa Rosa" y "Las Margaritas" ubicados en el sector de Juntas del municipio de Ibagué, bajo el convenio interadministrativo N° 003 de 9 de noviembre de 2017." en el periodo comprendido del 09 de Enero del 2019 al 08 de Abril del 2019.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta días (8) días del mes de Abril del 2019.

Cordialmente,



RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4901

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 05 de Febrero del 2018 al 04 de Agosto del 2018.

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (10) días del mes de Agosto del 2018.

Cordialmente,

Ricardo Villanueva Mendoza.

**RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL
Tel: 313 352 7659-322 302 4901**

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan
ricardovmtopo@gmail.com

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

TOPOGRAFO

NIT. 93413909-0

CERTIFICA

Que el señor (a) Steven Fernando Morales Ospina Identificado con C.C 1.110.501.150 de Ibagué (Tolima), labora para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **AUXILIAR DE TOPOGRAFIA**, para la elaboración de levantamientos topográficos, delimitaciones, investigaciones catastral de predios, afectaciones a terrenos, construcciones, obras y otros proyectos; en el periodo comprendido del 12 de Mayo de 2017 al 29 de Enero del 2018, según contrato de servicios N° 064 de 03 de Mayo del 2017

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho días (31) días del mes de Enero del 2018.

Cordialmente,

Ricardo Villanueva Mendoza.

RICARDO VILLANUEVA MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

Tel: 313 352 7659-322 302 4910

Manzana 18 Casa 11 Etapa 8 Barrio Jordan

ricardovmtopo@gmail.com

74

HELMER OSPINA OSPINA

CERTIFICA

Que el señor STEVEN FERNANDO MORALES OSPINA identificado con Cédula de Ciudadanía 1110501150 expedida en Ibagué, ha prestado sus servicios como topógrafo en los siguientes proyectos:

- Batimetría de la laguna moras en la hacienda Vile ubicada en el municipio de Ambalema Tolima.
- Batimetría de las lagunas, el oval, el pital y el zancudal en la hacienda corozal del municipio de Ambalema.
- Batimetría del embalse sobre el río Cocorná de la hidroeléctrica El Roble en el municipio de cocona Antioquia.
- Batimetría.
- Posicionamiento y levantamiento topográfico del proyecto CDI (centro de desarrollo infantil) en el municipio de Mocoa departamento del putumayo.
- Adecuación de tierras y trazado de canales en el proyecto, Madrileña-Buena vista en la vereda Caicedo del municipio de Armero Tolima.
- Batimetría sobre el río Medellín en el municipio de Copacabana Antioquia en la planta de agregados de Pavimentar.
- Posicionamiento de la Red geodésica para el posicionamiento de diferentes tramos viales en el municipio de Rio Negro Antioquia para la empresa RG ingeniería.
- Múltiples levantamientos planimétricos prediales bajo normatividad igac con tecnología RTK.

En diversos periodos comprendidos entre enero a diciembre del 2017 y marzo de 2020.

También acredito su experiencia laboral en el manejo de tecnología GNSS con métodos estático y RTK en trabajo y cálculo de oficina.

De la misma manera doy fe, de su excelente desempeño y responsabilidad.

Quedo a entera disposición para cualquier duda o información complementaria que alguien pueda requerir.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de noviembre de 2019.



HELMER OSPINA OSPINA

CC.5827286

Mp. 01-11364

2

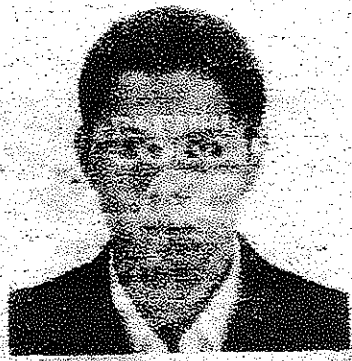
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.501.150**
MORALES OSPINA

APELLIDOS
STEVEN FERNANDO

NOMBRES
Steven Morales O.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-AGO-1990**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

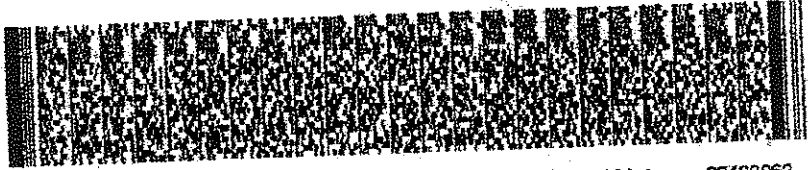
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-AGO-2008 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2900100-00162214-M-1110501150-20090709 0013317303A 1 26429062



Andrés Leonardo Alvis Ascencio
Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería
COORDINADOR BIM Mep
Dibujante Projectista
Redes Hidrosanitarias

Email

andresleonardoaa05@gmail.com

Dirección

Calle 4 N° 1-30 Barrio Libertador

Telefono

310 258 44 66

Ciudad

Ibagué - Tolima - Colombia

Linkedin Andres leonardo Alvis A.

EXPERIENCIA

Ibagué - Colombia Octubre 2020 - Actualmente	Docente Dibujo Computarizado II Universidad Del Tolima Dibujo y gestión de proyectos en los software Autocad y Revit	Cod. 0601080
Ibagué - Colombia Octubre 2019 - Actualmente	Coordinador BIM Jump To BIM Coordinación y modelado 3d de cada una de las disciplinas que intervienen en los proyectos de construcción, como son: Arquitectura, estructura, redes hidrosanitarias, redes electricas, redes de gas, telecomunicaciones y topografía. Implementando con nuestro equipo la metodología BIM por medio del software Revit. Minimizando al constructor sobre costos en tiempos y procesos.	
Ibagué - Colombia Marzo 2013 - Septiembre 2019	Dibujante Projectista hidraconstructores S.A.S. Dibujo, proyección y modelado de redes hidrosanitarias y contra incendio, isometrias, cantidades de accesorios y longitud de tuberias, elaboracion de rutas criticas, generacion de planos para empresas de acueducto publico.	
Ibagué - Colombia Septiembre 2012 - Octubre 2012	Dibujante Arquitectonico Secretaria de infraestructura rural Ibagué Apoyo en la actualización de estudios y diseños para la ejecución del proyecto, recuperacion y mantenimiento de 600 Km de vias terciarias en las veredas del municipio de Ibagué.	
Ibagué - Colombia Septiembre 2011- Diciembre 2011	Reconocedor Predial Instituto Geografico Agustin Codazzi IGAC Realizar reconocimiento predial integral, el cual comprende los datos fisicos, jurídicos, y económicos de los predios, localización de la documentación gráfica, revisar, corregir y efectuar la restitución en las planchas respectivas, colaborar con las demas actividades relacionadas con la actualización catastral.	
Ibagué - Colombia Octubre 2009 - Enero 2010 Agosto 2010 - Diciembre 2010	Dibujante ARCGIS Instituto Geografico Agustin Codazzi IGAC Transcribir los dibujos de forma análoga a digital en ARCGIS. Realizar los mapas temáticos de zonas físicas, económicas y planos de conjunto. Editar los planos a nivel manzanas, predios, construcciones anexas.	
Ibagué - Colombia Junio 2007 - Septiembre 2007	Dibujante ARCGIS Instituto Geografico Agustin Codazzi IGAC Actualizar las cartas catastrales y estudios de acuerdo a los borradores especificados.	

EDUCACIÓN

Madrid, España 2020	Master BIM modelado de estructuras e instalaciones, gestión y coordinación oficial de Autodesk MBB NIVEL II (Cursando) Butic The New School
Madrid, España 2020	Master BIM modelado arquitectónico, medición gestión y oficial de Autodesk MBB / MBC NIVEL I (Terminado) Butic The New School
Medellin, Colombia 2014	Autodesk Revit Mep MICROCAD S.A.S.
Ibagué, Colombia 2007	Reconocedor Catastral Urbano y Rural IGAC
Ibagué, Colombia 2006	AUTOCAD SENA Dibujo de entidades en dos dimensiones en Autocad Creación de sólidos irregulares en Autocad Sólidos y sombreados en Autocad Manipulación de figuras y presentación en Autocad
Ibagué, Colombia 2006	Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería Universidad Del Tolima

REFERENCIAS PERSONALES

Luis Enrique Ascencio
Jefe Alumbrado Publico
Teléfono: 316 620 26 40

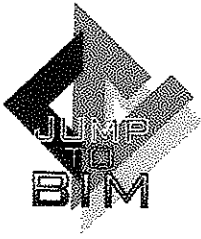
Nestor William Ascencio
Empleado de la DIAN
Teléfono: 317 511 49 58

Carlos Guarín
Medico Veterinario
Teléfono: 2 61 16 70



SITIO WEB

<https://www.iumpobim.com>



Jump To BIM

NIT. 901411843-4

CERTIFICA

El señor Andrés Leonardo Alvis Ascencio identificado con C.C. 14.295.714 de la ciudad de Ibagué, desempeño funciones como Coordinador y Modelador BIM en cada una de las disciplinas, arquitectura, estructura, red eléctrica, red de gas, y redes hidrosanitarias para los proyectos Atica e Icono 60 de la constructora DYCO S.A.S. con un área total de modelado de más de 65.000m² obteniendo del modelo las inconsistencias concretas para la previa supervisión del constructor.

Representante legal

Anexo (actas finales de entrega de proyectos)

jumptobim@gmail.com
Sitio Web <https://www.jumptobim.com>
[Calle 4 # 1-30 B/Libertador](#)
Teléfonos: 310 258 44 66 - 314 279 32 33




HIDRA.CONSTRUCTORES S.A.S.

CERTIFICA

Que el señor Andrés Leonardo Alvis Ascencio identificado con cedula de ciudadanía N° 14.295.714 de Ibagué , laboró en nuestra empresa desde marzo de 2013 hasta septiembre de 2019, desempeñandose en el cargo de Dibujo, proyección y modelado de redes hidrosanitarias y contraincendio, mediante software Autocad y Revit.

Atentamente.


Joaquin Alberto Alvarez Delgadillo
Ing. Civil MSc
C.C. 14.398.705 Ibagué

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1035
Fecha	28 de Septiembre de 2012
Contratista	ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO
Identificación	NIT: 14295714 - 7
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Desarrollo rural
Objeto	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO RECUPERACION Y MNATENIMIENTO DE 600 KM DE VIAS TERCARIAS EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE IABGUE.
Plazo de Ejecución	Sesenta (60) Dias
Valor Contrato	\$ 3.780.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 04 de Enero de 2021.

Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **5183605180**

**EL(LA) DIRECTOR(A) TERRITORIAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) **ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 14,295,714. Suscribió el contrato No. 896 de 2011 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	REALIZAR RECONOCIMIENTO PREDIAL INTEGRAL, EL CUAL COMPRENDE LOS DATOS FISICOS, JURIDICOS Y ECONOMICOS DE LOS PREDIOS, LOCALIZACION DE LA DOCUMENTACION GRAFICA, REVISAR, CORREGIR Y EFECTUAR LA RESTITUCION EN LAS PLANCHAS RESPECTIVAS, CAPTURA DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA CATASTRAL, GARANTIZAR LA TOTAL CORRESPONDENCIA DE LA INFORMACION CATASTRAL GRAFICA Y ALFANUMERICA, COLABORAR EN LAS DEMAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ACTUALIZACION CATASTRAL.
FECHA DE INICIO	02 de septiembre de 2011
FECHA FINAL	14 de diciembre de 2011
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$6,123,060.00
ESTADO	LIQUIDADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-PREPARAR LA INFORMACIÓN CATASTRAL GRAFICA, ALFANUMÉRICA DIGITAL ANÁLOGA Y ORGANIZARLA EN LA ESTRUCTURA DEFINIDA POR EL PROYECTO, DE ACUERDO A LA ASIGNACIÓN ESTABLECIDA 2-UTILIZAR LAS METODOLOGÍAS Y FORMATOS DISEÑADOS PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL 3-EVALUAR LA INFORMACIÓN ASIGNADA, EN FORMATO ANÁLOGO Y EN DIGITAL ANTES DE IR A CAMPO 4-SOLICITAR Y ESTUDIAR LA INFORMACIÓN JURÍDICA DE LOS PREDIOS A RECONOCER, DETERMINAR LINDEROS Y ÁREAS Y EFECTUAR EL ESTUDIO SUMARIO DEL DERECHO DE PROPIEDAD, REALIZANDO LAS CONEXIONES CON EL CATASTRO ANTERIOR, CONFORME A LAS DISPOSICIONES CATASTRALES VIGENTES 5-PRACTICAR LAS INSPECCIONES CATASTRALES PARA CADA INMUEBLE Y CONSIGNAR EN LOS DISPOSITIVOS MÓVILES Y EN LA CARTOGRAFÍA CATASTRAL BORRADOR, LA INFORMACIÓN FÍSICA, JURÍDICA Y ECONÓMICA, DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES 6-SINCRONIZAR LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA A LA BASE DE DATOS CENTRAL 7-INVENTARIAR, ESCANEAR Y CAPTURAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA 8-REALIZAR LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS DE LAS FACHADAS DE CADA UNO DE LOS PREDIOS QUE POSEAN CONSTRUCCIÓN Y DE LOS LOTES VISITADOS DURANTE EL RECONOCIMIENTO PREDIAL 9-REALIZAR LA SINCRONIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ALFANUMÉRICA Y FOTOGRÁFICA Y DESCARGAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DE LÍNEAS Y PUNTOS LEVANTADOS CUANDO APLIQUE 10-INVENTARIAR ESCANEAR Y DIGITALIZAR LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL 11-REALIZAR EL CONTROL DE CALIDAD GRAFICO, ALFANUMÉRICO Y EL CRUCE DE LA BASE DE LAS DOS BASES 12-VERIFICAR QUE LAS INCONSISTENCIAS INICIALES HALLEN QUEDADO TOTAL MENTE SOLUCIONADOS Y GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR EL PROYECTO. 13-VERIFICAR QUE LA INFO3TRMACION ALFANUMÉRICA CORRESPONDA TOTALMENTE CON LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL 14-IMPULSAR Y APOYAR LA APROPIACIÓN DEL USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA CATASTRAL EN LA TERRITORIAL 15-GENERAR PLOTEOS PRELIMINARES PARA GARANTIZAR LA CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN 16-PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO AL CONTRATISTA SE LE SUMINISTRARA UN DISPOSITIVO MÓVIL DE CAPTURA CON



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA



**EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"**

HACE CONSTAR:

Que el señor **ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO**, portador de la cédula de ciudadanía número 14.295.714 de Ibagué, ejecutó la orden de servicio 210374 de enero 27 de 2006 convocatoria No.2-2006 para realizar labores de dibujo catastral, dentro del proceso de conservación de la Territorial Tolima, para una vigencia de (7) siete meses.

Orden de servicio No.90 de julio 15 de 2007 para realizar labores del dibujo analogo de la cartografía resultante del proceso de actualización catastral del municipio de Guamo.

El término de vigencia de la orden fue de dos (2) meses.

Dada en Ibagué, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008)

ALBEIRO TRUJILLO CASTRO
Director Territorial

IBAGUE



INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
TERRITORIAL TOLIMA



EL DIRECTOR TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO
"AGUSTÍN CODAZZI"

HACE CONSTAR:

Que el señor ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO, portador de la cédula de ciudadanía número 14.295.714 de Ibagué, ejecutó la orden de servicio 210374 de enero 27 de 2006 convocatoria No.2-2006 para realizar labores de dibujo catastral, dentro del proceso de conservación de la Territorial Tolima, para una vigencia de (7) siete meses.

Orden de servicio No.90 de julio 15 de 2007 para realizar labores del dibujo analogo de la cartografía resultante del proceso de actualización catastral del municipio de Guamo.

El termino de vigencia de la orden fue de dos (2) meses.

Dada en Ibagué, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil ocho (2008)


ALBEIRO TRUJILLO CASTRO
Director Territorial

IBAGUE



EL DIRECTOR DE LA TERRITORIAL TOLIMA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI CERTIFICA:

Que el señor **ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO** , identificada con cédula de ciudadanía No. CC N° 14295714-7 , celebró con éste instituto los siguientes **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** :

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 725 del 17 DE Agosto DE 2010.

OBJETO: revisar, depurar y grabar en la base cartografica de los municipios de la territorial tolima

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 1.- transcribir los dibujos de forma analogo a digital en arcgis
- 2.- realizar los mapas tematicos de zonas fisicas, economicas y planos de conjunto
- 3.- editar los planos a nivel manzana, predios, construcciones, construcciones anexas, placas y cotas
- 4.- realizar correcciones necesarias para que los productos digitalizados presenten consistencia de acuerdo a las cartas borradores elaboradas en terreno
- 5.- generar los reportes de omision y comision en la base de datos catastral digital y realizar las correcciones a que dieran lugar una vez depurada la informacion
- 6.- las demas que le asigne el jefe inmediato
- 7 - se debe cumplir con la metodologia del instituto.

VALOR PACTADO INCLUIDA ADICION: 57,776,000

TIEMPO PACTADO INCLUIDO ADICION: CUATRO MESES Y QUINCE DIAS

FECHA DE INICIACION: 20 DE Agosto DE 2010.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE Diciembre DE 2010.

De acuerdo con acta de liquidación , el contratista cumplió con las obligaciones contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 725 de 17 DE Agosto DE 2010.

la presente se expide a solicitud del interesado a los 28 dias del mes de julio de 2017

MAURICIO FERNANDO MORA BONILLA

Proyectó: *Salvador Rodríguez*

Revisó: *Mauricio Fernando Mora*

ACTA DE GRADO NUMERO 206

Registro No. 39240

Folio No. 71

Libro No. 9

En Ibagué, a las 11:00 de la MAÑANA del viernes 31 de marzo del año 2006, se reunieron en el Aula Múltiple de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSÉ HERMAN MUÑOZ NUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor ALBERTO MEJIA RENGIFO, Decano de la Facultad de TECNOLOGIAS y el doctor HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO, Secretario General de la Universidad del Tolima, con el objeto de proceder a la graduación de Alvis Ascencio Andrés Leonardo, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14295714 expedida en Ibagué, como Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería.

El graduando Cursó y Aprobó el Seminario de profundización: Dibujo Topográfico - Autocad 3D- 3 D Studio - Ilustrador.

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Tecnólogo en Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería.**

A las 12:30 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

El Secretario General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) JOSÉ HERMAN MUÑOZ NUNGO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGIAS
(Fdo.) ALBERTO MEJIA RENGIFO

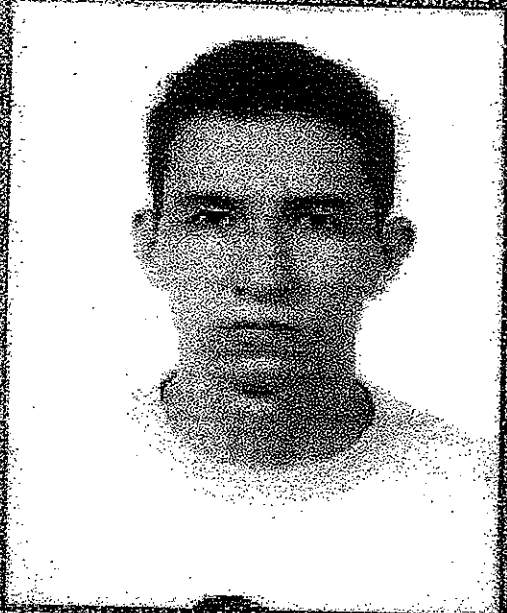
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
(Fdo.) HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO

HECTOR VILLARRAGA SARMIENTO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 31 de marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL DE INGENIERIA Y ARQUITECTOS



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
 PROFESIONAL AUXILIAR NO.
 7041702401 TUM
 TECNOLOGO EN DIBUJO ARQUIT
 Y DE INGENIERIA
 DE FECHA 10/10/2012
 ANDRES LEONARDO
 ALVIS ASCENCIO
 C.C. 142 5714
 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

[Signature]
 PRESIDENTE DEL CONSEJO

IMPRESIÓN IMPORTE \$ 6.000,00

2012.04.21/2

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E452359

CERTIFICA

Que el Tecnólogo En Dibujo Arquitectónico Y De Ingeniería ANDRES LEONARDO ALVIS ASCENCIO con cédula de ciudadanía No. 14295714 de Ibagué, registra Certificado De Inscripción Profesional No. 70417-024013, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1709 del 4 de Octubre de 2012 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra VIGENTE.

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de Enero de 2022.

ENRIQUE URIBE BOTERO
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación GdGJISK



Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. - Colombia
PBX 3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

Documento firmado digitalmente por: Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Certificado digital con N° de serie: 51 00 21 15 AA E8 0E D1 55 F0 9D 12 0 F4 E3 61
Emisor del certificado: Certificamara SA, Entidad de Certificación Digital Abierta autorizada por la SIC.
Página 1 de un total de 1 página (s)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015270448

PLACA DRS135	MARCA RENAULT	LÍNEA DUSTER	MODELO 2018
CILINDRADA 1.998	COLOR GRIS ESTRELLA	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHICULO CAMPERO	TIPO CARROCERÍA WAGON	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD MOTOR 506 - 5
NÚMERO DE MOTOR E410C103370	REC N	VIN 9FBHSR5B3JM110502	
NÚMERO DE SERIE 9FBHSR5B3JM110502	REC N	NÚMERO DE CHASIS 9FBHSR5B3JM110502	REC N
PROPIETARIO, APELLIDOS Y NOMBRE OSPINA OSPINA NILSON		IDENTIFICACIÓN C.C. 93413611	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN
 No. 93413611

NOMBRE
NILSON OSPINA OSPINA

FECHA DE NACIMIENTO
20-03-1978

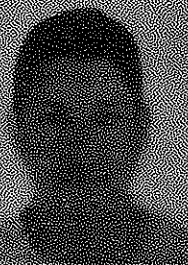

FECHA DE EXPIRACIÓN
08-11-2018

FECHA DE EMISIÓN
08-11-2018

IDENTIFICACIÓN
C.C. 93413611

PROPIETARIO DEL VEHICULO
OSPINA OSPINA NILSON

PROPIETARIO DE LA LICENCIA
STRIA MCPA, TDC



**EQUIPOS
TOPOGRAFICOS**

FACTURA DE VENTA No. B 12678

FECHA 28-may-18 **VENCIMIENTO** 28-may-18

Doc. Oficial de autorizacion de numeracion de facturacion No. 18762011626018 de Dic 06 de 2018

Nit 900537099-9

REGIMEN COMUN

Actividad ICA 4659 tarifa 11,04*1000

Numeración Autorizada por computador B 9176 al B 100000
Software World Office

CLIENTE RICARDO VILLANUEVA MENDOZA NIT 93413909 DIRECCION MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN CIUDAD Ibagué TELEFONO 313352765 VENDEDOR CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ	CONCEPTO FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No B 2223 EQUIPO SERIAL MODELO MARCA
--	---

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
KIT DL-15/T/M	NIVEL DIGITAL DL-15+ TRIPODE NAL + MIRA COD. DE BARRAS + FUNDA 006233-K	1,00	3.400.000	19%	3.400.000
6402-10	PRISMA CON PORTA PRISMA TIPO SECO - KING	1,00	168.067	19%	168.067

SON CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

El Comprador autoriza al vendedor para que se consulte o se reporte a las centrales de riesgos financieros la información relacionada con las obligaciones de este documento.

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales y de comercio a un título valor según Ley 1231 de Julio de 2008. La obligación contenida en este documento debe cancelarse en la ciudad de Bogotá.

SUBTOTAL	3.568.067
DESCUENTO	0
IVA	677.933
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	4.246.000

Si/vase girar cheque cruzado a nombre de BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S, o consignar a Cta Cte de Banco de Occidente No. 261067904 o Cta Cte de Bancolombia No. 17712695093

ACEPTADA _____
NOMBRE _____ NIT O C.C. _____

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS



BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS

FACTURA DE VENTA No. B 12445

FECHA 17-abr-18

VENCIMIENTO 17-abr-18

Nit 900537099-9

REGIMEN COMUN

Actividad ICA 4859 tarifa 11,04*1000

Doc. Oficial de autorizacion de numeracion de facturacion No. 18762001189298 de Nov 16 de 2016

Numeración Autorizada por computador B 9176 al B 100000

Software World Office

CLIENTE RICARDO VILLANUEVA MENDOZA
 NIT 93413909
 DIRECCION MZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN
 CIUDAD Ibagué TELEFONO 313352765
 VENDEDOR CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ

CONCEPTO FACTURA DE VENTA SEGÚN REMISIÓN No B 2136

EQUIPO	MODELO
SERIAL	
MARCA	

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
NAL BDC 70	BATERIA TOPCON BDC 70	1,00	403.361	19%	403.381
KIT-B-AT-B4/TI	NIVEL AUTOMATICO TOPCON AT-B4+TRIPODE NAL+MIRA DE 7 METROS RX6871-K	1,00	840.336	19%	840.336

CON UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Comprador autoriza al vendedor para que se consulte o se reporte a las centrales de riesgos financieros la información relacionada con las obligaciones de este documento.

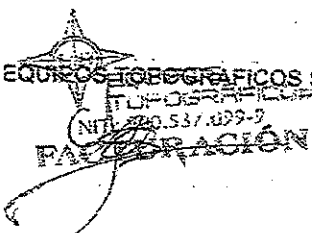
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales y de comercio a un título de crédito según Ley 1231 de Julio de 2008. La obligación contenida en este documento debe cancelarse en la ciudad de Bogotá.

SUBTOTAL	1.243.697
DESCUENTO	0
IVA	236.302
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	1.479.999

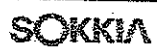
Sírvase girar cheque cruzado a nombre de BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S, o consignar a Cta Cte de Bancolombia No. 17712695093 a nombre de BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS.

ACEPTADA _____
NOMBRE _____ NIT O.C.C.

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS



03



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

FACTURA DE VENTA No. B424

FECHA : 2013.05.28 VENCIMIENTO: 2013.06.27

NIT. 900537099-9
REGIMEN COMUN

320000961520 FECHA: 2012-11-21 AUTORIZACION NO. 1 HASTA 100000

CLIENTE : VILLANUEVA MENDOZA RICARDO NIT : 93413909-0 DIRECCIÓN : IMZ 18 CA 10 ET 8 BRR JORDAN CIUDAD : IBAGUÉ Tolima TEL. 3133527659 ASESOR : CARMEN DORELY CAMPOS PEREZ	ORDEN DE PEDIDO : CONCEPTO : EQUIPOS DE Página : 1 / 1
---	---

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
ES-105	ESTACION TOTAL TOPCON ES-105 SERIE: BS0771	1.00	14,310,344.82	14,310,345.00
T-AKPTS	TRIPODE ALUMINIO KING PRECISION TIPO SOKKIA	1.00		
BASO-2.60	BASTON SOKKIA 2.6MTS	2.00		
P-TS	PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		
TS	PORTA PRISMA KING PRECISION TIPO SECO	2.00		

EL COMPRADOR AUTORIZA AL VENDEDOR PARA QUE CONSULTE O REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGOS FINANCIEROS LA INFORMACION RELACIONADA CON LAS OBLIGACIONES DE ESTE DOCUMENTO.
 MERCANCIA ENTREGADA REAL Y MATERIALMENTE
 FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A TODOS SUS EFECTOS LEGALES Y DE COMERCIO A UN TITULO VALOR Y LEY 1231 DE JULIO-2008
 SON: DIEZ Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS.
 CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE DE BANCO DE OCCIDENTE No. 261067904 A NOMBRE DE BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S

Subtotal	14,310,345.00
- Descuento	0.00
+ IVA	2,289,655.00
NETO	16,600,000.00
- RteFte	0.00
- RteIca	0.00
- RteIva	0.00
TOTAL	16,600,000.00

ACEPTADA

NOMBRE _____ NIT O CC _____

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.

[Signature]

2013.05.28 15:11:09

EQUIPOS TOPOGRAFICOS
NIT: 900.537.099-9
FACTURACIÓN

994



FACTURA

Miguel Angel Cruz
 C.C. Sanandrexitos locales 2103 - 2081
 Ibagué - Tolima

Telefonos: 263 82 14 - 310 317 4713
 301 236 33 50

NIT: 93356226-4

VENDIDO A: RICARDO VILLANUEVA MENDOZA	FACTURA NUMERO: 3324
DOCUMENTO: 93.413.909	FECHA DE FACTURA: 28/07/2021
DIRECCION:	
TELEFONO: 3233527669	

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNIDAD	TOTAL
1	COMPUTADOR PROCESADOR 4 NUCLEOS FISICOS, 8GB RAM DISCO DURO 1TB, LECTOR MULTITARJETA, QUEMADOR DVD TARJETA RED 10/100/1000, PANTALLA PLANA LCD SVGA 17" TECLADO Y MOUSE ✓		\$1.700.000
OBSERVACIONES: GARANTIA NO CUBRE DAÑOS POR VOLTAJE O MALA MANIPULACION		SUBTOTAL	\$ 1.700.000
GRACIAS POR SU COMPR. (ALK)		TOTAL	\$1.700.000

1/5

92



GALILEO INSTRUMENTS S.A.S.

NIT.900393949-4 DIR. Carrera 74 48 37 LC 255
TEL.4482230 - MEDELLIN

Responsable de IVA(Régimen Común)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Fecha : Abril 20 de 2021	FE - 947
Cliente : HOOVER ENRIQUE SANCHEZ GONGORA	Teléfono : 2627946
Dirección : CR 9 152 A 1 O CONJ SAN DIEGO TO 5 AP 503	NIT : 5821438 - 3
Ciudad : IBAGUÉ	

Forma de Pago : CRÉDITO A 30 DÍAS	Vence: May.20/2021	Pronto Pago :
Observaciones :		

Item	Código	Descripción	Cant.	Unidad	V. Unit	DSC	IVA	Valor Total
1	KIT-GPS-002	KIT GPS GNSS CHC X900U S/N 974352 , RADIO MODEM EXTERNO S/N 20094574 + ACCESORIOS	1.00	UNIDAD	13,970,588.23		19%	16,625,000

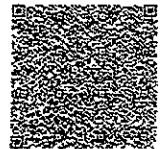
Total Registros: 1 - Total Cantidad: 1.00

Valor en Letras: Dieciseis Millones Seiscientos Veinti Cinco Mil pesos con 00 ctvs.	SUBTOTAL:	13,970,588
AGENTE AUTORETENEDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN MEDELLIN SEGUN RESOLUCIÓN 202050056223 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 FAVOR CONSIGNAR A: CTA.AHORROS SCOTIABANK: 1002341626 ENVIAR SOPORTE DE PAGO A: cartera@galileoinstruments.com.co	IVA:	2,654,412
	TOTAL:	16,625,000

SOLUCION DE FACTURACION 18763004337230 DE FEBRERO 17 DE 2020. ELECTRONICA HABILITA RANGO DEL: FE 1 A FE 1000
 FAVOR ENVIAR SOPORTE DE PAGO A: cartera@galileoinstruments.com.co
 El comprador autoriza GALILEO INSTRUMENTS SAS como titular del credito para que consulte o reporte a DATACREDITO o a cualquier otra base de datos el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones.
 La presente factura de asemeja en sus efectos a una Letra de Cambio (Art 621.S.S.772,773,y S.S. del Código de Comercio)Consignacionar a laCTA. AHORROS SCOTIABANK :1002341626

CUFE: 674fbc50b386d1ee90f981659ebb35eddc5d92008b13693c81d5fa596938a8040b4e99e113498666c0c5f979ae0f5
 Factura generada el día 2021-04-20 a las 11:07 horas en el Sistema Administrativo y Gerencial SAG®-ERP.
 Software desarrollado por P&A SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.S. NIT: 811.040.859-2.
 Proveedor tecnológico para la factura electrónica: SAPHETY - TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS S.A.S. NIT. 900606963-4
 Impreso por: GALILEO INSTRUMENTS S.A.S. NIT. 900,393,949-4 Artículo 13 Decreto 1165 de 1996

96



Ibagué, 24 de enero del 2022

Empresa ibaguereña de acueducto y alcantarillado IBAL S.A E.F.P. Oficial

Ciudad

Yo, Ricardo Villanueva Mendoza identificado con cedula de ciudadanía N° 93.413.909 de Ibagué, doy fe y certifico que cuento con los siguientes equipos:

Estación total TOPCOM ES105 y accesorios

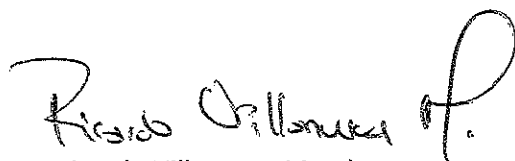
Nivel automático TOPCOM BT-4 y accesorios

Antenas doble frecuencia CHCNAV X900 y accesorios

Campero Duster modelo 2018

Computador ASUS

Impresora Epson L220



Ricardo Villanueva Mendoza

c.c 93413909

Tel: 3133527659